

Orientación para la participación de padres y familias sobre Financiamiento de programas por Título



Vincent Todisco

*Coordinador de Programas
Financiados, Cumplimiento y Director
de Información*

Septiembre 2025

GRADUACIÓN PLUS + Declaración de visión

Al graduarse, los estudiantes de BUFSD estarán facultados para ingresar a la fuerza laboral con las habilidades, la certificación o licencia adecuadas, o estarán matriculados en un programa de estudios postsecundario. Las vías individuales de éxitos se alinearán con las fortalezas preferencias o intereses de los estudiantes, equipándolos con las fortalezas, preferencias e intereses de los estudiantes, equipándolos para llevar vidas productivas significativas y alegres.



Caminos al ÉXITO

CREEMOS EN ...

- + El PLUS de cada niño refleja sus fortalezas, preferencias e intereses.
- + La universidad, una carrera y la preparación cívica tienen el mismo valor e importancia.
- + Proporcionar caminos CTE y experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo creará vastas oportunidades de Graduación PLUS.
- + La utilidad de los sellos de diplomas de NYSED (alfabetización bilateral, civismo) y la habilidad de los estudiantes para obtener créditos universitarios mientras que están en la escuela secundaria.

Instrucción significativa y EVALUACIÓN relevante

CREEMOS EN ...

- + Nutrir al niño como un todo (físico, emocional, académico, social, cultural).
- + Una educación completa incluirá los fundamentos literarios (ABC), aritméticos (123), educación física y las artes.
- + Cultivar la relevancia a través de oportunidades de aprendizaje y evaluación basados en proyectos y problemas ((PBLA) con aplicación al mundo real.
- + Aprovechar las fortalezas, preferencias e intereses de nuestros estudiantes para revitalizar la comunidad de Brentwood.

Cultura y CRECIMIENTO

CREEMOS EN ...

- + Tener altas expectativas para TODOS los estudiantes es la clave para liberar todo su potencial.
- + El pensamiento crítico es una competencia esencial para el éxito del siglo XXI.
- + Cultivar la apertura intelectual permitirá a los estudiantes mejorar su escuela, comunidad y el mundo.
- + Un programa académico curado con aceleración y enriquecimiento como elementos básicos de diseño desde el principio.
- + Todas las partes interesadas de BUFSD son estudiantes de por vida.

Interesados EMPODERADOS

CREEMOS EN ...

- + Todos tienen derecho a un entorno seguro, saludable, cariñoso y culturalmente receptivo que fomente la equidad, la dignidad y la pertenencia.
- + La vitalidad de la asistencia para maximizar el potencial de los estudiantes
- + El éxito de los estudiantes es proporcional al alcance y calidad de la participación de las partes interesadas.
- + Nuestros estudiantes deben tener la libertad de obtener su diploma, carrera, certificaciones y licencias mientras están en la escuela secundaria.
- + ¡El poder del orgullo de BUFSD!

GRADUACIÓN PLUS + Declaración de visión

Al graduarse, los estudiantes de BUFSD estarán facultados para ingresar a la fuerza laboral con las habilidades, la certificación o licencia adecuadas, o estarán matriculados en un programa de estudios postsecundario. Las vías individuales de éxitos se alinearán con las fortalezas preferencias o intereses de los estudiantes, equipándolos con las fortalezas, preferencias e intereses de los estudiantes, equipándolos para llevar vidas productivas significativas y alegres.



Caminos al ÉXITO

CREEMOS EN ...

- + El PLUS de cada niño refleja sus fortalezas, preferencias e intereses.
- + La universidad, una carrera y la preparación cívica tienen el mismo valor e importancia.
- + Proporcionar caminos CTE y experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo creará vastas oportunidades de Graduación PLUS.
- + La utilidad de los sellos de diplomas de NYSED (alfabetización bilateral, civismo) y la habilidad de los estudiantes para obtener créditos universitarios mientras que están en la escuela secundaria.

Instrucción significativa y EVALUACIÓN relevante

CREEMOS EN ...

- + Nutrir al niño como un todo (físico, emocional, académico, social, cultural).
- + Una educación completa incluirá los fundamentos literarios (ABC), aritméticos (123), educación física y las artes.
- + Cultivar la relevancia a través de oportunidades de aprendizaje y evaluación basados en proyectos y problemas ((PBLA) con aplicación al mundo real.
- + Aprovechar las fortalezas, preferencias e intereses de nuestros estudiantes para revitalizar la comunidad de Brentwood.

Cultura y CRECIMIENTO

CREEMOS EN ...

- + Tener altas expectativas para TODOS los estudiantes es la clave para liberar todo su potencial.
- + El pensamiento crítico es una competencia esencial para el éxito del siglo XXI.
- + Cultivar la apertura intelectual permitirá a los estudiantes mejorar su escuela, comunidad y el mundo.
- + Un programa académico curado con aceleración y enriquecimiento como elementos básicos de diseño desde el principio.
- + Todas las partes interesadas de BUFSD son estudiantes de por vida.

Interesados EMPODERADOS

CREEMOS EN ...

- + Todos tienen derecho a un entorno seguro, saludable, cariñoso y culturalmente receptivo que fomente la equidad, la dignidad y la pertenencia.
- + La vitalidad de la asistencia para maximizar el potencial de los estudiantes
- + El éxito de los estudiantes es proporcional al alcance y calidad de la participación de las partes interesadas.
- + Nuestros estudiantes deben tener la libertad de obtener su diploma, carrera, certificaciones y licencias mientras están en la escuela secundaria.
- + ¡El poder del orgullo de BUFSD!

Programas ESSA

Programa	Descripción
<p><u>Título I, Parte A</u> – Mejorar los programas básicos que operan las autoridades educativas locales</p>	<p>Proporciona asistencia financiera complementaria a los distritos escolares/escuelas con un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos, para brindarles a todos los niños una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad y cerrar las brechas en el rendimiento educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 40 % de los estudiantes deben ser elegibles • Al menos el 80 % de los estudiantes en cada escuela de BUFSD son elegibles



Programas ESSA

Programa	Descripción
<p><u>Título I, Parte A</u> – Mejorar los programas básicos que operan las autoridades educativas locales</p>	<p>Proporciona asistencia financiera complementaria a los distritos escolares/escuelas con un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos, para brindarles a todos los niños una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad y cerrar las brechas en el rendimiento educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 40 % de los estudiantes deben ser elegibles • Al menos el 80 % de los estudiantes en cada escuela de BUFSD son elegibles
<p>Título I, Parte C – Educación para migrantes</p>	<p>El Programa de Educación Migrante del Estado de Nueva York Establece o mejora programas de educación, incluidos servicios de apoyo, para niños migrantes y sus familias.</p>



Programas ESSA

Programa	Descripción
<p><u>Título I, Parte A –</u> Mejorar los programas básicos que operan las autoridades educativas locales</p>	<p>Proporciona asistencia financiera complementaria a los distritos escolares/escuelas con un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos, para brindarles a todos los niños una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad y cerrar las brechas en el rendimiento educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 40 % de los estudiantes deben ser elegibles • Al menos el 80 % de los estudiantes en cada escuela de BUFSD son elegibles
<p>Título I, Parte C – Educación para migrantes</p>	<p>El <u>Programa de Educación Migrante del Estado de Nueva York</u> Establece o mejora programas de educación, incluidos servicios de apoyo, para niños migrantes y sus familias.</p>
<p>Título I, Parte D – Educación descuidada y delincuyente</p>	<p><u>El Título I, Parte D</u> brinda servicios educativos y de transición complementarios a estudiantes en centros residenciales en todo el estado de Nueva York. Casa de superación</p>



Programas ESSA

Programa	Descripción
<p><u>Título I, Parte A –</u> Mejorar los programas básicos que operan las autoridades educativas locales</p>	<p>Proporciona asistencia financiera complementaria a los distritos escolares/escuelas con un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos, para brindarles a todos los niños una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad y cerrar las brechas en el rendimiento educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 40 % de los estudiantes deben ser elegibles • Al menos el 80 % de los estudiantes en cada escuela de BUFSD son elegibles
<p>Título I, Parte C – Educación para migrantes</p>	<p>El <u>Programa de Educación Migrante del Estado de Nueva York</u> Establece o mejora programas de educación, incluidos servicios de apoyo, para niños migrantes y sus familias.</p>
<p>Título I, Parte D – Educación descuidada y delincuyente</p>	<p><u>El Título I, Parte D</u> brinda servicios educativos y de transición complementarios a estudiantes en centros residenciales en todo el estado de Nueva York. Casa de superación</p>
<p>Título II, Parte A – Apoyo a una enseñanza eficaz</p>	<p><u>El Título II, Parte A</u> está diseñado para promover la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje y promover la equidad en las oportunidades educativas en todo el estado.</p>



Programas ESSA

Programa	Descripción
Título III – Enseñanza del idioma para estudiantes de inglés y estudiantes inmigrantes	<p><u>El Título III</u> está diseñado para permitir que los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes multilingües y los estudiantes inmigrantes desarrollen su competencia en el idioma inglés, así como accedan a los exigentes estándares académicos del estado, mediante la provisión de instrucción y apoyo de alta calidad.</p>



ESSA Programs

Programa	Descripción
Título III – Enseñanza del idioma para estudiantes de inglés y estudiantes inmigrantes	El Título III está diseñado para permitir que los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes multilingües y los estudiantes inmigrantes desarrollen su competencia en el idioma inglés, así como accedan a los exigentes estándares académicos del estado, mediante la provisión de instrucción y apoyo de alta calidad.
Título IV, Parte A - Apoyo estudiantil y enriquecimiento académico	El Título IV, Parte A proporciona fondos suplementarios para ayudar a brindar a los estudiantes una educación integral, mejorar las condiciones escolares y mejorar el uso de la tecnología.



Programa McKinney-Vento de educación para niños y jóvenes sin hogar

- [Título IX, Parte A \(Ley McKinney-Vento\)](#)

Proporciona apoyo y asistencia a niños sin hogar

– Enlace a nivel distrital, Michelle Stylianos.

- mstylianos@bufsd.org
- 631-434-2394



Servicios equitativos para escuelas no públicas

- La [guía sobre servicios equitativos para escuelas no públicas](#) del NYSED tiene como objetivo garantizar que BUFSD comparta los fondos del Título con todas las escuelas privadas elegibles.



¿Cómo reciben las escuelas los fondos del Título I?

Los distritos escolares reciben una asignación basada en la cantidad de niños de bajos ingresos en el distrito.

Los fondos se distribuyen entre las escuelas según el porcentaje de estudiantes que son elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido.

El porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido en las escuelas de Brentwood generalmente varía entre el 80% y el 93%.

Prioridades de BUFSD, Título I, Parte A

- **Primaria**

- Apoyo a la salud física, social y emocional de los estudiantes
- Mejorar las tasas de participación en las evaluaciones estatales de ELA y matemáticas
- Mejorar las tasas de competencia estatal de ELA y matemáticas en todo el distrito
- Mejorar las tasas de competencia estatal de ELA y matemáticas para los subgrupos en los que se han observado brechas de rendimiento, incluidos: estudiantes del idioma inglés (ELL), estudiantes con discapacidades y estudiantes económicamente desfavorecidos



Prioridades de BUFSD, Título I, Parte A

- Secundaria
 - Aumento de las tasas de graduación
 - Reducción de las tasas de deserción escolar de los jóvenes “en riesgo”, en particular de los estudiantes de inglés como nuevo idioma, donde se ha observado una brecha de rendimiento



Servicios del Título I para estudiantes: intervención académica

Los estudiantes que obtienen puntuaciones por debajo de los niveles de competencia en los exámenes estatales en materias académicas básicas (es decir, lengua y literatura inglesa, matemáticas) reciben servicios de intervención académica (AIS).

El AIS varía según las necesidades del niño (laboratorio de matemáticas y/o lectura, programas de intervención sistemática basados en investigaciones, instrucción en grupos pequeños, período adicional de instrucción, etc.).

Las escuelas proporcionan a los padres de los estudiantes que reciben servicios de AIS la siguiente información: el motivo por el cual se ha identificado al niño, el tipo de servicios que recibirá el niño y cuándo comenzarán y finalizarán los servicios. Además, las escuelas proporcionan a los padres informes sobre el progreso académico del niño en el programa AIS a través de conferencias y boletines de calificaciones trimestrales.

Los servicios se basan en investigaciones científicas sobre prácticas instructivas efectivas.

Se puede obtener información detallada sobre los servicios de AIS a través del maestro de aula de su hijo.



Participación de los padres y la familia

Como padre del Título I, usted tiene derecho a:

- Solicite información relacionada con el desempeño académico de su hijo
- Participe en reuniones y conferencias de padres
- Revise las credenciales educativas de los maestros y/o asistentes de enseñanza de su hijo
- Revise los datos de logros de su escuela
- Participe en el desarrollo y evaluación de la política de participación de los padres de la escuela y el pacto entre la escuela y los padres a través del Equipo de Mejoramiento Escolar (SIT) y la Asociación de Padres y Maestros (PTA)



Política y pacto de participación de los padres

Todas las escuelas del Título I deben adoptar una política y un pacto de participación de los padres.

El pacto describe cómo la escuela y los padres trabajarán juntos para promover el logro estudiantil.

La política de participación de los padres describe cómo la escuela involucrará a los padres y a las familias en la planificación, revisión y mejora del programa del Título I en la escuela.

¡El equipo de mejora escolar y la PTA trabajan en colaboración!

¡Manténgase involucrado en la educación de su hijo!

Haga preguntas sobre el programa de instrucción en la escuela de su hijo.

Únase a la PTA y participe en los comités escolares.

Participe en la revisión de las políticas y actividades para padres del Título I en su escuela.

Comuníquese con la Oficina de Programas Financiados si tiene alguna pregunta sobre el Título I.

631-434-2403



Hoja informativa para padres

5

Lo que todo **padre** debe saber sobre el plan del estado de Nueva York para la **Ley de Éxito para Todos los Estudiantes**



¿Qué es ESSA?

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) es una ley que describe cómo los estados pueden usar el dinero federal para apoyar a las escuelas públicas. En enero de 2018, el gobierno federal aprobó el plan del estado de Nueva York para gastar los aproximadamente \$1.6 mil millones que el estado recibe anualmente bajo la ESSA.

¿Por qué es importante?

El estado de Nueva York se compromete a garantizar que todos los estudiantes tengan éxito y prosperen en la escuela sin importar quiénes sean, dónde vivan, a qué escuela asistan o de dónde vengán. Desde el otoño de 2016, el estado de Nueva York solicitó comentarios para diseñar un plan que mejore la equidad, el acceso y las oportunidades para todos los estudiantes.

¿Qué necesitan saber los padres?

A continuación, se presentan los aspectos más destacados del plan para los padres y las familias. Le recomendamos que visite [la sección ESSA del sitio web del NYSED](#) para obtener más información sobre el plan.

1

El estado de Nueva York valora una educación integral para todos

Los padres y las familias deben saber cómo se está desempeñando la escuela de sus hijos en muchas áreas, no solo en las materias académicas.

Las escuelas y los distritos se medirán anualmente en función de estos indicadores

Para todas las escuelas

- Lengua y literatura inglesa
- Matemáticas
- Ciencias
- Progreso en el aprendizaje del inglés (para aquellos que están aprendiendo inglés como idioma adicional)
- Ausentismo crónico (ausencia del 10 % o más de los días de clase)

Para la escuela secundaria

- Estudios sociales
- Tasa de graduación
- Índice de preparación para la universidad, la carrera y la ciudadanía: tomar cursos avanzados, obtener certificados de educación técnica, etc.

Indicadores futuros

- Suspensiones fuera de la escuela (a partir de los resultados de 2018-19)
- Estar preparado para la escuela secundaria (una vez que los datos estén disponibles)

2

El estado de Nueva York quiere reducir el tiempo de las pruebas y mejorar la experiencia de las mismas.



Los exámenes estatales en los grados 3.º a 8.º
Inglés y matemáticas se reducirán de tres a dos días cada uno

95%

La ley exige que el 95 % de los estudiantes de cada subgrupo evaluado tomen las pruebas estatales correspondientes.
El estado de Nueva York trabajará con los padres, las escuelas y los distritos para aumentar la participación.



El estado de Nueva York seguirá traduciendo las pruebas estatales de matemáticas y ciencias a más idiomas y, cuando haya fondos disponibles, creará pruebas de lengua y literatura en los idiomas nativos de los estudiantes.

El derecho de los padres a saber

- Al inicio de cada año escolar, las agencias educativas locales que reciben fondos del Título I deben notificar a los padres de estudiantes que asisten a una escuela del Título I que pueden solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los docentes de su clase, incluyendo, como mínimo:
 1. Si el docente:
 - Cumple con los criterios estatales de calificación y licencia para los grados y las áreas temáticas en las que imparte clases;
 - Enseña bajo un estado de emergencia u otro estado provisional que le ha eximido de los criterios estatales de calificación o licencia; y
 - Enseña en el área de la certificación del docente.
 2. Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.



El derecho de los padres a saber

- Si desea obtener esta información, comuníquese con:
- Vincent Todisco, Coordinador de Programas Financiados, al 631-434-2403 o por correo electrónico a Vincent.Todisco@bufsd.org
- Para obtener más información sobre la ESSA y el papel de los padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE).

<https://www.ed.gov/laws-and-policy/laws-preschool-grade-12-education/every-student-succeeds-act-essa>



Procedimientos de quejas para programas financiados de ESSA

- El siguiente es el proceso para la resolución de quejas
- presentadas ante la Oficina de Programas Financiados por ESSA del Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) en las que se alega que una agencia educativa local (LEA), un beneficiario de subvenciones o el propio NYSED ha infringido una ley, norma o reglamento en la administración de cualquier
- “programa federal cubierto” en virtud de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), según enmendada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).



<https://www.nysed.gov/essa/new-york-state-essa-funded-programs-complaint-procedures>

Procedimientos de quejas para programas financiados de ESSA

- Paso 1: Intentar resolver la queja a nivel local
- Paso 2: Presentación de la queja ante el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED)
- Paso 3: Revisión de la queja
- Paso 4: Resolución de la queja
- Paso 5: Apelación de la resolución ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos



<https://www.nysed.gov/essa/new-york-state-essa-funded-programs-complaint-procedures>

Recursos de ESSA para padres y familias

- NYSED ESSA Página web:
 - <http://www.nysed.gov/essa>
- Hojas informativas de ESSA para padres (varios idiomas), educadores y maestros:
 - <http://www.nysed.gov/essa/fact-sheets>
- NYSED ESSA Descripción general de los programas:
 - <http://www.nysed.gov/essa/programs>
- NYSED ESSA Panel de control para padres:
 - <http://www.nysed.gov/essa/parent-dashboard>



Muchas
Gracias

